



Fundada en 1950

XI Congreso Cubano de Anestesiología Reanimación y Dolor Cubanestesia 2017

Sobre la participación de delegados cubanos en el XI Congreso Cubano de Anestesiología y Reanimación

Las plazas para participar como delegados en nuestro XI Congreso Cubano de Anestesiología y Reanimación, se otorgarán de las siguientes modalidades.

- 1. REQUISITO GENERAL PARA TODOS LOS MIEMBROS DE LA SCAR (CUBANOS) ES PRESENTAR EL ULTIMO RECIBO DE PAGO DE LA CUOTA ANUAL DE LA SCAR 2017, EN EL MOMENTO DE ABONAR SU CUOTA DE INSCRIPCIÓN, NO SE INSCRIBIRÁN AQUELLOS QUE AUN TENIENDO OTORGADA ALGUNA DE LAS MODALIDADES DE PLAZAS NO PRESENTEN EL RECIBO.**

2. Recibirán plaza otorgada por el Comité Organizador los conferencistas aprobados por la Comisión Científica, los mismos tendrán que abonar la cuota de inscripción.
3. Tendrán plaza otorgada los expositores de los trabajos (una plaza por trabajo) aprobados como temas libres, estos pagarán su cuota de inscripción establecida, los coautores tienen que acogerse al plan de otorgamiento de plazas que más abajo se expone.

4. Las plazas se otorgarán por orden de llegada de los mensajes de solicitud de inscripción al buzón de correos, A partir de las 12 de la noche del 1ero de julio hasta las 12 de la noche del 30 de julio

Buzón de solicitud de plazas

cubanestesia2017@retina.sld.cu

Se otorgarán plazas hasta llegar al número aprobado, 150 si se alcanzara el cupo antes de la fecha expuesta se dará a conocer por la Lista.

Los fallos se otorgarán a los solicitantes que no hayan alcanzado plazas siguiendo el orden de llegada de sus mensajes, estos recibirán por correo electrónico el otorgamiento.

No existen plazas de reserva ni las existentes se pueden adjudicar por ninguno de los dirigentes de la SCAR ni del Comité Organizador.

5. Los mensajes que se envíen antes de la hora y fecha de inicio o después de la fecha y hora de cierre NO SERÁN RECEPTADOS.
6. Los solicitantes recibirán un mensaje de respuesta “Solicitud recibida” debe conservarse este mensaje de respuesta con el correo de solicitud debajo como comprobante de haber enviado la solicitud y recibido respuesta (fecha de envío) de recepción, debe imprimirse para reclamaciones.
7. Las plazas con los solicitantes aprobados se publicará, por la Lista de Anestesia entre el 10 y el 20 de septiembre, esta lista no será objetable.
8. TEXTO DEL MENSAJE DE SOLICITUD:

Nombres y dos apellidos

Carnet de Identidad

Provincia

Hospital donde labora

Nota informativa final

El número de plazas aprobadas a los miembros de la SCAR está determinado por la posibilidad de financiamiento en divisas del Comité organizador.

RESIDENTES AUTOFINANCIADOS

Deben hacer su solicitud de plaza por esta vía, con el objetivo de preparar sus documentos del Congreso con antelación.

Añadir en los datos: Nacionalidad.

Cuotas de Inscripción

Miembros en activo de la SCAR previa presentación de su recibo de pago 2017 \$250.00 CUP

Residentes extranjeros \$125 CUC

Extranjeros \$250.00 CUC